

**ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS QUE CONLLEVA LA ECONOMÍA INFORMAL
EN COLOMBIA**



KATHERINE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
ESPECIALIZACION ALTA GERENCIA
BOGOTA D.C. MAYO DE 2016**

**ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS QUE CONLLEVA LA ECONOMÍA
INFORMAL EN COLOMBIA**



KATHERINE HERNÁNDEZ MARTÍNEZ

Trabajo presentado como requisito para optar al grado

ESPECIALIZACION EN ALTA GERENCIA

Asesor:

JESUS SALVADOR MONCADA CERÓN

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

ESPECIALIZACION ALTA GERENCIA

BOGOTA D.C. MAYO DE 2016

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	4
ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
PREGUNTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN	7
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	7
LA ECONOMÍA INFORMAL Y LAS IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS	9
LA ECONOMIA INFORMAL	9
IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS	10
LA ACTUACION DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE A LOS CIUDADANOS REFERENTE A LA ECONOMIA INFORMAL	11
POSICIÓN DEL ESTADO ANTE LA ECONOMIA INFORMAL	12
¿QUE DEBE HACER EL ESTADO Y QUE HACE?	13
CONVENIOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE LA OIT	14
LOS PROBLEMAS QUE CONLLEVAN A UNA ECONOMÍA INFORMAL	15
CONCLUSIONES	18
Bibliografía	¡Error! Marcador no definido.
Trabajos citados	¡Error! Marcador no definido.

RESUMEN

En esta investigación se analizó los orígenes y causas, así como también el *modus vivendi* en la actualidad de los integrantes de la economía integral, además de eso encontramos los diferentes entes reguladores quienes promueven la economía formal, brindando a aquella ciudadanía quienes optan por una economía formal beneficios en cuestiones de descuentos de impuestos y entre otros. Al finalizar se puede concluir algunas pautas a seguir para dar solución al problema que en la actualidad afecta a la economía de nuestro país de una forma significativa.

Palabras clave: economía, informalidad, trabajo, formalidad, empleo y estado.

ABSTRACT

This research analyze the origins and the causes as well as the actual “modus vivendi” of the members of the whole economy, besides that meet the different regulators who promoving that citizens who opt for a normal economy was analyzed, as well as benefits issues and tax rebates among others. At the end we can conclude some guidelines to follow to solve the problem that currently affects the economy of our country in meaningful way.

Keywords: economy, informality, labor, formality, employment and state.

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se analiza cuidadosamente de qué manera se podrían solucionar los problemas que conlleva la economía informal en Colombia, para lograr este análisis se recurrió a una cantidad de datos provenientes de organismos especializados en el trabajo y como se desenvuelven los trabajadores que son al fin de cuentas los que crean esta economía informal.

Estos organismos son la OIT (Organización Internacional de trabajo) y el ministerio del trabajo, quienes son encargados de regir y emitir diferentes leyes y normas para la regulación del empleo que realizan los trabajadores tanto informales como informales.

Se dan normas de como el estado debe comportarse dentro de las leyes laborales para disminuir la cantidad de trabajadores en este sector informal y también se dan normas a la ciudadanía con el fin que no caigan en esa informalidad.

También en esta investigación se dan las causas y orígenes así como también las posibles soluciones que presenta este problema.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la problemática de la economía informal y sus consecuencias frente a las responsabilidades del estado ante los ciudadanos y sus implicaciones para el desarrollo del país.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Definir las implicaciones que conllevan una economía informal frente al desarrollo del país.
2. Identificar las consecuencias referentes a las responsabilidades del estado frente a los ciudadanos debido a la economía informal.
3. Examinar los problemas que conllevan a una economía informal en Colombia.

PREGUNTA CIENTÍFICA DE INVESTIGACIÓN

¿De qué manera se podrían solucionar los problemas que conlleva la economía informal en Colombia?

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Esta investigación se lleva a cabo para analizar las posibles soluciones al crecimiento elevado de economía informal en Colombia, el por qué sus consecuencias y efectos frenar

el desarrollo del país; generando así un problema para el gobierno ya que gracias a la economía informal se ve reducida la base impositiva.

Al llamarlo problema crea a su vez una cadena de problemas no tanto económicos si no también sociales. El estado no es solamente el que a su vez puede ser causante del origen de dicho problema si no la victima de dicha situación.

LA ECONOMÍA INFORMAL Y LAS IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

LA ECONOMIA INFORMAL

La economía informal, gris o subterránea es el nombre que se da a un gran número de actividades que están catalogados fuera de aquella economía que actúa bajo los parámetros regulares administrados por el estado. Sus orígenes obedecen a una gran diversidad de hechos, ejemplos, gran explosión demográfica, mala administración del gobierno, bajos salarios, desplazamiento forzado por conflicto interno, desempleo en aumento y problemas tanto sociales como culturales.

Las implicaciones que conlleva esta economía informal son innumerables:

- Evasión de impuestos, lo que conlleva a que el estado deje de recibir emolumentos con los cuales podría hacer inversiones para el desarrollo del país.
- Invasión del espacio público y congestión vehicular
- Aumento de la delincuencia, debido a que la movilidad está restringida para el ciudadano.
- Contaminación de los espacios públicos (basura, humo, contaminación auditiva, etc.)

La economía informal no trae ningún adelanto al desarrollo integral del país.

Con la anuencia de mucha parte del estado esta economía informal se ha expandido en una forma tal que ha absorbido a una gran cantidad de la economía legal que generando impuestos, empleos, ha hecho que esta sea completamente relegada por dicha economía.

Son tantos los problemas que ha causado la economía informal que el trabajador de dicha economía ha sido desplazado a una categoría muy baja, no tiene a su favor nada, grandes horarios de trabajo, inseguridad industrial, inseguridad de salud he inseguridad salarial.

IMPLICACIONES PARA EL DESARROLLO DEL PAÍS

Para el desarrollo de todo país debe existir algo muy prioritario que es el pago de impuestos por parte de todos los ciudadanos, algo que la economía informal no realiza.

En relación a la parte social no hay un seguro que ampare a todo el grupo de este sector; dichos seguros son:

- El seguro de defunción
- El seguro contra todo riesgo
- El seguro de salud

Otro problema que acarrea es el enfrentamiento con la economía formal por ocupación de sus lugares de trabajo que no son los lugares propicios llevando así a una competencia desleal.

La economía informal no es que esté en contra del estado si no que está al margen del estado, lo cual conlleva a que se esté reproduciendo todos los días más y más ya que aunque supuestamente el estado haya creado leyes para que lleguen a ser parte de la

economía formal por una diversidad de hechos esto no llega a un final competente, no hay salarios justos, prestaciones sociales en cero, inestabilidad laboral, explotación laboral, etc.

LA ACTUACION DEL GOBIERNO NACIONAL FRENTE A LOS CIUDADANOS REFERENTE A LA ECONOMIA INFORMAL

En estos momentos el estado no actúa para reducir la economía informal bajo ninguno de los siguientes aspectos: ni económico no social. Ubiquemos donde está la gran mayoría de nuestra economía informal:

- a. En el comercio
- b. En la agricultura
- c. En la construcción

En estos tres tipos de desarrollo de la economía no existe ningún elemento que el estado haga que esta economía se disminuya, en el comercio vemos que la falta de ayuda por parte del estado es nula, en la agricultura, aparecen ciertos sectores como son la pesca, la minería, la ganadería, que no llevan ni aumentan los impuestos hacía el estado; en la construcción ocurre en mismo problema, solo en las grandes ciudades donde están conformadas empresas que paga toda la seguridad social a los trabajadores, aproximadamente un 20% según en DANE, pero que el otro 80% de trabajadores de la construcción no hacen ningún aporte al pago de impuestos al estado.

El aumento o la disminución de la economía informal depende directamente de la mayor o menor protección social que tenga el estado ante estos ciudadanos, que son a la larga aquellos que no tienen un trabajo estable.

Esa protección social trae consigo una cantidad de beneficios tanto sociales como de salud ya que la gran mayoría de integrantes de la economía informal no está adscrito a ninguna empresa de protección de salud, ni a ninguna llámese cooperativa, subsidio de vivienda puesto que los integrantes son pocos los que poseen una vivienda propia

POSICIÓN DEL ESTADO ANTE LA ECONOMIA INFORMAL

La posición del estado ante esta economía ha sido represiva, intolerable, injusta, olvidada, sus leyes van siempre en contra de esa gran multitud de ciudadanos que conforman esta economía gris; según Hugo Maul las leyes creadas para supuestamente terminar con esta situación lo que hace realmente es aumentarla, ya que la posición tomada por el estado no hace lo que realmente debería de hacer ayudar, colaborar y estar del lado del ciudadano si no por el contrario lo que hace es crear leyes para molestar y hacerse a la antipatía de los ciudadanos.

Otro fenómeno que ocasiona esta economía es sin duda alguna la corrupción debido a que el estado es incapaz aun teniendo los medios, por esa posición de los derechos humanos hacen que parezca la codicia y una gran cantidad de rufianes que son a la larga los manejadores de esta situación y no el estado.

Mientras el estado no cree leyes laborales en donde el trabajador con el dinero que devenga tenga una vida digna seguirán apareciendo en todos los lugares de este país mayor economía informal; la regulación en la parte económica de ciertas entidades para que no proliferen debe estar regida por otros decretos que hagan que se cumpla las leyes como son las cooperativas, emisión de permisos, investigación de casos de gente supuestamente desplazada, que recibiendo ayuda logran aumentar la economía informal.

¿QUE DEBE HACER EL ESTADO Y QUE HACE?

El estado para ir acabando con esta enfermedad debe crear, hacer cumplir en condiciones humanas leyes que no se queden en el escritorio pero que sean factibles de realizar.

La defensa del trabajador para que éste se sienta satisfecho en los sitios y con los patrones donde labora.

El estado debe regular y aumentar la construcción de vivienda en los campos para que el campesino vuelva a su medio y no tenga que ir a ingresar al gran número que pertenecen a la economía informal, esto dándole unos recursos para que haya una productividad de la cual puedan subsistir él y su familia.

Actualmente el estado se encuentra en desarrollo del programa de promoción de la formalización que consiste en La Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) la cual es una herramienta mediante la cual cualquier tipo de aportante puede realizar la liquidación y el pago de aportes a Seguridad Social (Salud, Pensión y Riesgos Profesionales) y aportes parafiscales (CCF, SENA e ICBF).

Los aportantes reconocidos legalmente son:

1. Empleador
2. Trabajador independiente
3. Entidades o Universidades Públicas con Régimen especial en salud
4. Agremiaciones o asociaciones
5. Cooperativas y Pre cooperativas de Trabajo Asociado
6. Misiones diplomáticas, consulares o de organismos multilaterales no sometidos a la legislación colombiana
7. Organizaciones Administradoras del Programa de Hogares de Bienestar
8. Pagador de aportes de los concejales municipales o distritales

CONVENIOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO DE LA OIT

Para que los estados y concretamente el nuestro traten de disminuir la economía informal deben y debe (Colombia) seguir los 8 convenios emitidos por la OIT.

El Consejo de Administración de la OIT ha establecido que ocho convenios son "fundamentales". Estos abarcan temas que son considerados como principios y derechos fundamentales en el trabajo:

- Convenio sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación, 1948 (núm. 87)

- Convenio sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva, 1949 (número 98)
- Convenio sobre el trabajo forzoso, 1930 (número 29)
- Convenio sobre la abolición del trabajo forzoso, 1957 (número 105)
- Convenio sobre la edad mínima, 1973 (número 138)
- Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (número 182)
- Convenio sobre igualdad de remuneración, 1951 (número 100)
- Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (número 111)

LOS PROBLEMAS QUE CONLLEVAN A UNA ECONOMÍA INFORMAL

Uno de los principales problemas que conllevan a una economía informal es la creación de trabajos mal remunerados y sin prestaciones sociales ni sanitarias como manda la ley, esto trae consigo que el desarrollo económico que supuestamente debería tener el país no se da porque es una rueda suelta (la economía informal) y no hay estadísticas por lo cual no podemos tener un Producto Interno Bruto PIB exacto lo que contribuiría a que la economía del país estuviera a la par con los países desarrollados.

Por otra parte las normatividades creadas por los estados no han sido la salvación para una gran cantidad de familias que están en este sistema económico. La informalidad ha llevado a que una gran cantidad de elementos de una misma familia tengan que hacer una forma de

cooperativa para poder subsistir, mientras que en la economía formal un solo representante puede abarcar toda esta parte económica que regulara a todo un conglomerado.

Por causas del pensamiento equivocado del campesino, que cree que en las ciudades es donde él puede adquirir riqueza, entonces el abandona el campo, y al llegar lo que haya es completamente diferente de lo que había pensado al no encontrar trabajo dentro de la economía formal, entonces para poder subsistir ingresa al trabajo de la economía informal que como ya sabemos trae cantidad de problemas.

Otro problema que conlleva a una economía informal es el trabajo infantil, son muchos los factores que hacen que esta situación se presente: descomposición social, que a su vez es descomposición familiar, negación rotunda por parte de los infantiles de seguir estudiando, lo cual conlleva a que el niño tenga que salir a trabajar. Por ley dentro de la economía formal los niños no deben trabajar, entonces recurren al trabajo dentro de la economía informal, tales como, lavadores de autos, emboladores, tareas domésticas, mensajeros, trabajo a destajo subcontratado, fabricantes de fuegos artificiales, ropa o muebles, trabajos físicos duros como la recogida de basura, la construcción, la agricultura comercial, e incluso la prostitución y el tráfico de drogas.

Esta situación que adquieren los niños ante la posición económica, acarrea otros problemas como llamar la atención de otros niños que se encuentran en sus mismas condiciones, de manera que se forma una cadena de explotación del más “veterano” al que apenas inicia en este trabajo.

Debido al cierre de empresa, que trae consigo el aumento de la economía informal podemos empezar a mirar el porqué: la recesión económica hace que las empresas empiecen a

reducir de manera significativa su nómina de trabajadores, lo cual conlleva a que estos sean lanzados a la calle donde son fácil presa por un lado de las agrupaciones ilícitas y por el otro las necesidades básicas del ser humano.

Aparte de lo anterior nombrado los bajos salarios que se pagan desmotivan a los trabajadores llevándolos al “rebusque” cuyo final es la economía informal, todo esto es debido a las malas políticas económicas salidas de toda la reglamentación estatal.

Si uno de los causantes para estar dentro de la economía informal es la falta de educación, nos hacemos la pregunta, ¿Por qué es tan alto el porcentaje de profesionales de recién graduados de estar laborando en sus respectivas profesiones?

Los responsables de la economía informal con una mala teoría que para poder un recién graduado comenzar a trabajar debe tener por o menos dos años de experiencia, lo cual es prácticamente imposible, entonces muchos de estos profesionales que tienen deudas con el mismo estado (ICETEX) no pueden ir cancelando las deudas contraídas, por esto tienen que ingresar a la lista de la economía informal (agentes vendedores, taxistas...), lo cual puede llegar a ser tan duradero que en un momento determinado un medico aparece administrando una ferretería, es decir que el profesional egresado no ejerce la profesión que estudio si no que se desarrolla en una actividad que le de igual o más que su propia profesión.

CONCLUSIONES

Como al pasar el tiempo la economía informal va en aumento, ya que la pobreza también va hacia arriba, el estado y la banca en general debían tener unos recursos prestados a bajo interés con el único fin de dar trabajo, estabilidad familiar, y por consiguiente traer hacia él estos nuevos contribuyentes, que a su vez servirían para seguir formando la cadena de ir terminando la economía informal e ir aumentando la economía formal y legalizada, esto trae consigo que las familias tenga sus recursos propios una verdadera salud, un empleo con todos los aditamentos como salario equitativo con sus horas de trabajo y una liquidación laboral ecuánime a los servicios prestados.

Teniendo en cuenta los convenios fundamentales de la OIT que hablan sobre los derechos humanos fundamentales debemos regirnos no solamente el estado si no los ciudadanos para sacar de ese medio informal en el que se encuentre la gran mayoría de nuestros trabajadores.

Estimando como dice la OIT que la justicia social debe ser total e integra para evitar guerras y violencias dentro de los ciudadanos que conforman una nación los estados deben de emitir leyes que sean ecuánimes sin hacer diferenciación entre los mismos conciudadanos.

REFERENCIAS

(Camargo, 2012) Bibliografía

Camargo, E. L. (2012). El comercio informal en Colombia: causas y. *In Vestigium Ire. Vol. 5*, p.p 109 - 116.

Maul, H. (10 de 04 de 2015). *youtube.com*. Recuperado el 18 de 05 de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=BKkHK-u3Hvo>

Maul, Hugo. (24 de 02 de 2014). *youtube.com*. Recuperado el 14 de 05 de 2016, de <https://www.youtube.com/watch?v=Z0nVtSogGvQ>

trabajo, O. i. (2000). SU VOZ EN EL TRABAJO : INFORME GLOBAL CON ARREGLO AL SEGUIMIENTO DE LA DECLARACION DE LA OIT RELATIVA A LOS PRINCIPIOS Y DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL TRABAJO. *Conferencia Internacional del trabajo* (pág. 18). Ginebra: OIT.

Trabajo, O. I. (2013). El trabajo decente y la economía informal. *Conferencia Internacional del Trabajo* (pág. 151). Ginebra: OIT.